

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Ante-Portam-Latinam, patrón de los impresores y Santa Bonita.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTOS DEL SÁBADO.—San Augusto, Santa Domitila, San Agustín y San Benedicto.

Cultos, como los del día anterior.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA

SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Estando el glorioso San Juan Evangelista, el discípulo amado del Señor, en la ciudad de Efeso, alumbrando con su doctrina á todos los fieles que le admiraban como á varón divino y como un oráculo y luz del mundo, fué preso de parte del emperador Domiciano y llevado á Roma, donde por no querer obedecer á órdenes impías y adorar á los ídolos, fué condenado á ser echado en una tina de aceite hirviendo, fuera de la ciudad y frente á la Pueria Latina.

Habiéndole primero azotado cruelmente, le desnudaron y echaron en la aceite, acordando entonces el santo que Jesucristo les había dicho á él y á su hermano Sansiago que beberían el cáliz de la Pasión.

Milagrosamente salió ileso de la tina, lo que visto por el tirano ordenó fuese desterrado á Pathmos donde escribió su admirable apocalipsis. Este martirio de San Juan, día 6 Mayo del 92, es el que hoy celebra la Iglesia.

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio de D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca.

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc.

Cata



CURIOSIDADES TAURINAS

Libro de más de 260 páginas, elegantemente editado,
original de los señores

F. MINGUEZ Y J. A. BERNED

Véndese al precio de **tres pesetas** en esta ciudad, en el kiosco de la plaza de Zaragoza. 3

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde á la salida del correo de Madrid de la estación de esta ciudad, fué arrollado por el tren un anciano labrador llamado Melchor Franco.

El lamentable incidente ocurrió cerca del disco, antes de llegar á la primera casilla de la línea. Parece que el labrador, que se encontraba trabajando en un campo inmediato á la vía, notó cuando salía el tren que un borrigo de su propiedad se encontraba entre los rails. Se apresuró á sacar de aquel sitio á su borrigo y sea que no calculó las distancias ó que tropezó y cayó en la vía, lo cierto es, que el tren, cuyo maquinista al ver el riesgo en que se encontraba el anciano, dió varios silbidos de alarma, le arrolló completamente dejándole tendido en la caja de la vía, con los pies completamente destrozados y una herida en la cabeza que fué la que, probablemente le produjo la muerte, á la hora próximamente de haber ocurrido la desgracia,

El tren paró unos quince minutos, continuando luego su marcha.

El Juzgado de instrucción se personó en el sitio del suceso y comenzó á instruir las diligencias oportunas.

El domingo 22 del actual se celebrará en el pueblo de Novales, elección parcial para cubrir las vacantes que existen en el ayuntamiento de aquel pueblo.

En el expediente de expropiación de fincas en jurisdicción de Guesa, con motivo de la construcción de la carretera de Jaca al río Gas, ha recaído providencia, declarando necesaria la ocupación de las fincas expropiadas.

Han creado arbitrios extraordinarios sobre leña y paja de cereales,

Los ayuntamientos de los pueblos siguientes: Lupiñén, Apiés, Lierta, Alcalá del Obispo y Senegüé,

Nuestros cajistas celebrarán mañana la fiesta del Santo Patrono de los impresores, SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, por cuyo motivo no daremos número de nuestro periódico.

Mañana, según costumbre de todos los años, los vecinos del pueblo de Fañanás, irán en romería al santuario de Loreto.

Según noticias que tenemos de Zaragoza, en el próximo mes de Junio será relevada, por el regimiento de infantería de Gerona, la fuerza del regimiento del Infante que guarnece esta provincia. En la capital quedará, la plana mayor y la música.

En Selgua se verificará la cobranza del cuarto trimestre de consumos y municipales, así como también el recargo del 16 por 100 sobre la contribución territorial los días 12, 13 y 14 de este mes.

En el número del *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, aparece una importante circular sobre las «Plagas del campo» firmada por el ilustrado ingeniero agrónomo de la provincia nuestro estimado amigo D. León Laguna.

En dicha circular se hacen atinadísimas observaciones y se dan oportunos consejos que deben tener muy en cuenta los agricultores.

Es en suma un trabajo excelente que en nuestro número próximo publicaremos íntegro.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano municipal del distrito de Graus, dotada con 100 pesetas anuales. Puede solicitarse dicha plaza en el término de 30 días.

En el distrito municipal de Tabernas, tendrá lugar la cobranza de la contribución territorial é industrial los días 11 y 14 del actual.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Juzgado, Sariñena. Procesado, R. C. A. Delito, hurto. Abogado, D. Nemesio Cornejo. Procurador, Sr. Auseré; Ponente, Sr. Freixa. Testigos, 1.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora de la mañana de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Ricardo San Agustín, 4 años, Hospital provincial. Inocencia Carruesco, un año, Lanuza, 54.

Nacimientos

José María Federico Paulino Carvajal Insa.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN LONDRES

Boletín semanal

Esta semana ha presentado regular animación el mercado de vinos y

espíritus. En Londres, y por intermedio de la casa Southard y Cia., se han vendido, entre otras muchas partidas, varias pipas de moscatel de Alicante á 11 libras la pipa de 108 galones; 36 bocoyes de Tarragona, desde 6 hasta 9 1/2 libras los 115 galones, una partida de tinto de Alicante á 12 1/2 libras los 115 galones, y otra de tinto común de la misma procedencia á 6 libras medida. Se han vendido también diferentes partidas de tinto común italiano, á precios comprendidos entre 1 libra y 1 1/2 libras la bordesa de 46 galones. Se han presentado asimismo tintos argelinos, que han alcanzado de 20 á 65 chelines la bordelesa de 46 galones; blancos argelinos que se han cotizado á 75 chelines la misma unidad tintos californianos que se han pagado á 20 chelines y blancos á 28. Una partida de vino generoso de Canarias, muy licoroso, ha alcanzado 9 libras por pipa de 92 galones.

Los tintos californianos presentados son tipos muy bastos, ásperos, astringentes y no muy alcohólicos, pero de buen color. Se han vendido, como queda dicho, á 20 chelines los 46 galones, ó sea 9 1/2 chelines el hectólitro, saco incluso y en depósito en los Doks. Los tintos de Alicante notabilísimos por su color.

En Glasgow se han hecho durante la última semana muy buenas ventas de coñac y de Oporto, algunas de Jerez y bastantes de Claret; el total de lo entrado en dicha plaza pagando derechos de aduana, en la referida semana, ha sido: vinos de todas clases, 2,041 galones; coñac, 962 id; ron, 651; ginebra, 340 id.

De los demás centros mercantiles ingleses no hay noticias importantes que comunicar respecto al comercio de vinos y espíritus. El de tártaros y ácido tartárico se halla algo encalmado; en las últimas ventas hechas en Londres se ha cotizado el crémor tártaro de primera á 88 chelines el quintal inglés de 112 libras, y el ácido tartárico extranjero de 11 á 12 peniques la libra.

De las últimas ventas efectuadas en otros productos es interesante anotar las siguientes, para conocimiento de los cosecheros y negociantes españoles:

Sulfato amónico de 24 por 100, á 10 libras, 6 chelines y 7 peniques la tonelada.

Sulfato de cobre de L 14 á L 15 la tonelada.

Azafrán de Alicante, 20 chelines la libra.

Corteza de naranja, á 8 1/2 peniques la libra.

El mercado de frutas y hortalizas conserva su habitual fisonomía.

En Londres la naranja valenciana se ha vendido, por término medio, entre 12 y 16 chelines caja; las inferiores se han cotizado entre 4 y 9, y las selectas desde 20 hasta 49. Se han presentado también algunas partidas de Murcia que han conseguido de 20 á 36 chelines caja. Las cebollas de Valencia se han cotizado á precios mucho menores que la semana pasada, puesto que el tipo medio ha sido 31 1/4 chelines caja, á causa de su calidad y condición en que han arribado; las de Lisboa se han colocado á 8 chelines. Los tomates de Canarias se han vendido entre 1 y 2 chelines la canasta de 10 cajitas, las patatas de la misma procedencia á 16 1/2 chelines el quintal; las de Lisboa, de 7 á 8, y las de Malta, de 10 á 16.

En Liverpool las naranjas Valencianas han alcanzado, por término

medio, de 8 á 12 chelines caja; las de clase y condición inferior, de 3 á 7, y las superiores de 16 á 23. Las cebollas han conseguido buenos precios, vendiéndose entre 8 y 12 1/2 chelines caja. Los tomates de Canarias se han cotizado entre 14 y 17 1/2 chelines la caja grande, y las patatas de la misma procedencia desde 4 á 10 3/4 chelines quintal.

En el mercado de Hull se han recibido en la semana pasada 28,604 bultos de cajas de naranjas, procedentes de Valencia, cotizándose de 6 á 24 1/2 chelines caja, según clase y condición. Cebollas valencianas han llegado pocas, pues solo han entrado 205 bultos, y se han vendido entre 6 1/2 y 9 3/4 chelines caja. El total de la cebolla de esta procedencia recibida en el mencionado puerto de Hull en lo que va de año asciende á 8,887 bultos, cifra inferior en 1,916 bultos á la correspondiente al mismo período del año pasado. Se nota, pues, un ligero descenso en esta importación; en cambio á aumentado considerablemente la de cebollas de Egipto, que se han recibido en cantidad de 27,769 bultos desde 1.º de Enero hasta la semana última, siendo así que en el mismo tiempo del año pasado no entraron más que 5,787 bultos. Estas cebollas egipcias se han vendido entre 5 y 6 chelines, la caja grande de quintal. Las patatas de Canarias se han cotizado de 6 á 12 chelines quintal, y las de Malta, de 9 á 16 1/4, según clase; los tomates de Canarias han alcanzado de 20 á 22 chelines por caja grande.

Londres, 28 de Abril de 1892.

El Director de la Estación, V. Vera y Lopez.

Se curan las afecciones de la piel y los vicios humorales de la sangre, los catarros pulmonares y laríngeos, la anemia, clorosis, etc. con las aguas sulfúreas y con las ferruginosas mangáníferas de Gaviria en Guipúzcoa, siendo numerosa la concurrencia desde 15 Junio al 15 de Septiembre al establecimiento modelo.

PRENSA ARAGONESA

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Se vá á dirigir una circular por la Cámara oficial agrícola á los párrocos y maestros de instrucción de esta provincia, á fin de que hagan propaganda y vengán adhesiones de labradores que se inscriban como socios.

—Atendiendo á las indicaciones hechas por los académicos de la de San Fernando, el Ayuntamiento sacará por secciones unos planos de la Torre-nueva, al objeto de poder construir otra idéntica el día que así se acordase.

—En el plan de obras y estudios de carreteras para el próximo año económico, la jefatura de esta provincia ha propuesto la construcción de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de la estación de Poleñino á la de Madrid á Francia; 2.º y 3.º de la estación á Mainar, y 2.º de la de Madrid á Francia á la de Borja á Rueda de Jalón.

También propone los estudios de las carreteras de Murillo de Gállego á Sangüesa, por Undrés de Lerda y Javier; de la estación de Morata á Calcaena, por Chodes, Arándiga, Nigüella, Mesones, Tierga y Trasobares; de La Almolda á la venta de los Petrusos; de Calatayud á Cariñena, por Villalba, Belmonte, Mara, Miedes, Codos y Aguaron; de Calatayud á

Campillo, por Munébrega; de Torrijos á Torrelapaja; de Maella á Fraga, por Fabara, Nonaspe y Mequinenza; de la de Madrid á Francia á Campillo á Milmarcos, por Calmarza; de Muel á Lumpiaque por Epila; de la de Cariñena á Escatrón á Herrera, por Aguilón y la travesía de Gallur.

—Hace algunos días decíamos que iba á ser ejecutado pronto en Tazona un reo condenado á muerte por la Audiencia de lo criminal de Calatayud.

He aquí el crimen cometido por aquel desgraciado, cuyo indulto se gestiona ya por la prensa de Calatayud y diputados del distrito:

Sobre la seis de la tarde del 23 de Enero último salieron de Novallas y fueron á la dehesa llamada «Carrera de Cintruénigo» Mariano Martínez Navascués (a) Capicón, Miguel y Benito Viseras, Daniel Sebastián (a) Ricaldé, Ignacio Soria, Víctor Visanzay (a) Gitano y el procesado, Sotero San Anselmo.

Llegaron á las siete á la citada dehesa y comenzaron á arrancar leña para hacer las cargas y regresar al pueblo. Una media hora hacía que se hallaban consagrados á esta faena cuando se presentó el guarda Rafael Cosculín echándoles el alto: dejaron de trabajar aproximándose todos al guarda, excepto Sotero que se quedó retirado á espaldas de éste.

Rafael se presentó en actitud pacífica llevando la carabina sujeta con el portafusil al hombro izquierdo. Suplicáronle los sorprendidos que no los denunciase, pero el guarda hizoles notar que no podía complacerles, y al insistir aquellos en su ruego, el Sotero se acercó por la espalda, y sin proferir palabra le dió un golpe con un hacha de mango corto en la parte posterior de la cabeza que le derribó, y ya en el suelo, dióle nuevos golpes el agresor hasta quedar muerto el guardia, mientras los otros recogían las caballerías huyendo hacia Novallas».

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«El concejal Sr. Aznárez propuso en la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, y así se acordó, que constara en actas el sentimiento de la corporación por la muerte del general Jovellar y que se diera el pésame á la familia del finado.

El acuerdo es digno de la memoria del ilustre soldado que en vida fué defensor del ferrocarril de Canfranc y por lo tanto de los intereses de Aragón.»

NOTICIAS VARIAS

Congreso de los médicos forenses.—El Congreso nacional de médicos forenses ha aprobado las siguientes bases, con las cuales da por terminada su misión:

1.ª Organización del cuerpo de médicos forenses y de la administración de justicia y penitenciarias, con escalafón general por rigurosa antigüedad del primer cargo que se hubiera desempeñado dentro de las categorías que se determinan.

2.ª Clasificación del personal del cuerpo indicado, en tres categorías: de entrada, de ascenso y de término, con el sueldo de 1.500, 2.000 y 2.500 pesetas respectivamente, con cargo al presupuesto carcelario de los partidos. Se exceptúan de esta clasificación los médicos forenses de Madrid, que continuarán rigiéndose por sus disposiciones especiales; pero

en la provisión de vacantes que correspondan al turno de concurso según preceptúa el real decreto de 22 de Octubre de 1891, se considerarán con derecho preferible á cubrir las referidas vacantes todos los que de provincias desempeñen igual cargo, en juzgados de término,

3.^a El cargo de médico forense y de auxiliar de la administración de justicia y penitenciarias será compatible con otro cualquiera retribuido por el municipio, en los juzgados de término, como lo es en los de *entrada y ascenso*.

4.^a Establecimiento del servicio de verificación ó reconocimiento de cadáveres por el cuerpo de médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y penitenciarias en las capitales de los juzgados, en la misma forma que se halla organizado en Barcelona y Sevilla.

5.^a Asimilación del cuerpo de médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y penitenciarias á los empleados de la administración pública.

—Todas las noticias que se reciben de Francia están contestes en afirmar que se ha perdido casi totalmente la cosecha del vino. Esto obligará á la industria francesa á proveerse de vinos en España é Italia, y á pagar á los nuestros el recargo de su tarifa máxima sobre los derechos anteriormente establecidos.

—Se ha inaugurado un Círculo católico en Alboraya (Valencia), y cuentan mas de 900 obreros como socios.

—La emperatriz de Rusia va á regalar á su padre, el rey de Dinamarca, con motivo de celebrar sus bodas de oro, seis caballos de pura sangre árabe y totalmente blancos. Probablemente no hay en Europa una caballeriza que posea semejante tiro de caballos.

—El tribunal correccional de Amberes, en Bélgica, ha entendido últimamente en las causas instruidas contra los autores de 23 robos sacrílegos cometidos en otras tantas iglesias de aquel distrito. Uno de los reos ha sido condenado á diez años de prisión. En algunas iglesias los culpables no habían encontrado dinero alguno en los cepillos, y se contentaron con llevarse alguna botella de vino que había en la sacristía. Los tribunales belgas se manifiestan inexorables contra dicha clase de criminales.

—A juzgar por la prensa de San Sebastián, en varios pueblos de aquella provincia circulan monedas falsas de una peseta y de dos con el cuño de 1862 y 1870 respectivamente.

Se distinguen de las legítimas en que el busto de doña Isabel II está bastante borroso, y el cordoncillo del borde es muy imperfecto.

—La *Gaceta* de ayer inserta una Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Abril, declarando definitiva la suspensión de 15 diputados provinciales de Zaragoza.

—**En el riff.**—La historia del nuevo atentado, cometido por los rifeños, de que anteayer nos dió cuenta el telégrafo es la siguiente, según telegramas de Algeciras puestos por persona que habló en Gibraltar con el patron del barco saqueado.

Hace algunos días el falucho «Goleta» salió de Gibraltar con rumbo al Peñon de la Gomera.

Su cargamento era de petróleo y contaba estar de regreso antes de dos semanas.

A poco de abandonar la bahía, el tiempo se encalmó, sin embargo, de

una manera extraordinaria. No soplabá un pelo de viento, y al cabo, el barco, incapaz de resistir con las velas, fué cogido por una corriente que poco á poco le iba llevando hasta la playa africana.

La costa es por aquellos parajes bastante acantilada y el riesgo aparecía considerable.

Por fortuna, el patron pudo gobernar su embarcacion lo bastante para dirigirse hácia una de las ensenadas que allí abundan, y que segun ha dicho, era la de Quilata.

Aunque el paraje estaba desierto no tardó en ser conocida tierra adentro la llegada del falucho, y bien pronto se presentó una pequeña caravana de rifeños.

Su actitud era pacífica; no parecían llevar armas, y el motivo ostensible de su visita no parecía ser otro que el de ofrecer en ventas huevos á los tripulantes.

Pero cuando más descuidados se hallaban estos presentáronse otros cinco moros, armados de espingardas, y en un momento los cinco y la caravana se lanzaron al asalto de la pequeña embarcación.

La tripulación se componía solo de cinco hombres, y ninguno de ellos llevaban armas adecuadas para defenderse ni para contestar á tan repentina acometida.

Así es que en pocos segundos los rifeños se apoderaron de ellos, y después de atarlos comenzaron el saqueo del falucho.

Cuantos objetos contenía este de alguna utilidad, además del cargamento, fueron trasportados á tierra y llevados al interior.

El dueño del barco fué tambien conducido á tierra.

Hecho esto, los moros no tuvieron inconveniente en soltar á los tripulantes, despues de registrarles y de quitarles las pequeñas armas que llevaban.

Pero declararon secuestrado el falucho, y para custodiarlo dejaron de guardia uno de los cinco rifeños armados de espingarda.

Esta situación duró algunas horas.

Al cabo de ellas empezó á soplar un viento bastante vivo y favorable para la huída, y entonces el patrón, comprendiendo que su vida y la de sus compañeros acabarían por peligrar, decidió jugarse el todo por el todo.

Con pretexto de arreglar la vela, la largó en un abrir y cerrar de ojos dejó libre la embarcación cortando la amarra que la sujetaba á la playa.

El rifeño daba voces. Pero viendo que no le hacían caso echó mano á su carabina y empezó á hacer fuego, logrando con certera puntería herir á los tripulantes.

El viaje de regreso del «Goleta» á Gibraltar se hizo con grandes dificultades y en medio de los sufrimientos de los tripulantes, que no tenían elementos para curar sus heridas.

En cuanto llegaron á Gibraltar fueron llevados al hospital donde se encuentran.

De todos estos hechos han dado conocimiento al cónsul de España en dicha plaza.

—Leemos en un colega:

El respetable Padre Coloma vió resentida su salud, efecto sin du-

de del trabajo intelectual que siempre le ocupa, y por consejo facultativo se trasladó á Burgos, residiendo allí en el convento de la Merced, morada de los jesuitas. Por fortuna de las letras ha conseguido notable mejoría, probándole muy bien ese clima, más seco que el de Deusto, donde habitualmente reside é influyendo quizá mucho el cariño de sus hermanos, que con tierna solicitud le han atendido hasta verle aliviado. Por la celda del renombrado Padre ha desfilado *medio Burgos*, ansioso de conocer y tratar al autor de *Pequeñeces*.
 El lunes volvió á Deusto, completamente bien.

CORRESPONDENCIA

Madrid 4 de Mayo de 1892

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Sigue dando juego lo de los astilleros del Nervión. Anoche publicó *La Correspondencia de España* una extensa carta de Martínez Rivas, diciendo muchas cosas que en realidad son graves. Por de pronto, insiste en que el Gobierno conocía en todos sus detalles la situación económica de la sociedad económica, y añade que el Gobierno le prometió contribuir á remediarla, ofreciéndole, entre otras cosas, adjudicara la construcción de un crucero de 9.000 toneladas, y sin las formalidades del concurso.

Estas y otras afirmaciones análogas, encierran, no cabe dudarlo, gravedad excepcional. Lo que hay es que según ha dicho anoche el señor Cánovas á los periodistas que le preguntaron su opinión sobre la carta á él dirigida. Cuanto dice el Sr. Martínez Rivas es un tejido de inexactitudes. Y ante esta afirmación hecha por el propio presidente del Consejo de ministros, no es fácil averiguar por el momento, cuál sea el justo medio de la cuestión, y en donde haya que hacer punto final, ó punto y seguido, ó puntos suspensivos ..

Lo positivo y lo práctico hasta ahora es, que el Gobierno persiste en su actitud severa con aplauso unánime de la opinión pública. Por de pronto, el Consejo de la Marina acordó ayer que proceda la incautación de los astilleros exigiendo á Martínez Rivas la responsabilidad en que haya incurrido, y continuando el Estado las obras de los cruceros por administración. Lo cual demuestra, que efectivamente, debe de haber exageraciones en la carta de referencia, pues de otro modo, es indudable que el citado alto cuerpo consultivo, no habria adoptado el acuerdo á que me concreto. La creencia es que se garanticen los intereses del Estado, que no están muy seguros, pues de todo lo demás, se puede decir aquello de que

«papeles son papeles
 cartas son cartas ..»

De este asunto se habla esta tarde en el Congreso, donde planteó el asunto el Sr. Vallés y Ribot, interviniendo el Sr. Cánovas que habla claro y pone á Martínez Rivas como no digan dueñas, Y parece que tiene razón.

Por lo demás, no ocurre nada de particular en ninguna parte entre otras razones porque hay carreras de caballos, y al hipódromo concurre toda la *high-life* de la política, la banca etc., etc.

Y eso que la tarde está lluviosa. y no convida á nada de lo que sea al aire libre. Pero aquí somos... extrajeros de afición.—M.

B O L E T I N .

Madrid del día 4 de Abril.—Últimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 65'00; Id. fin del corriente, 64'90; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 68'80; Deuda amortizable al 4 por 100, 76'95; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 103'20; Id. id. de id. 1890, 93'60; Acciones del Banco de España, 341'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00; París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 15'50; Londres á, 90 días id., 00'00.

Mercado dudoso.

París, 59'96; después, 59'68; ahora, 59'43.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Bruselas 4.—En Lieja se han hecho numerosas prisiones por las autoridades, de personas complicadas en las últimas colisiones anarquistas. Importantes personas, sociedades y políticos de significación, siguen recibiendo anónimos amenazadores, ofreciendo volar edificios, sociedades y centros oficiales.—En la población se ejerce una escrupulosa vigilancia para evitar nuevos atentados.

Lieja 4.—Cuatro de los anarquistas detenidos, resultan ser los autores de las últimas explosiones.—Se les han ocupado proclamas, documentos de importancia y materias explosivas. Están confesos del delito de que se les acusa.—Los cuatro detenidos se llaman Fauxican, Nossent, Lacroix y Lefebra.

Tenerife 4.—Han terminado las fiestas con grandísima animación.

París 4.—Continúa la tranquilidad.—Se han perdido las esperanzas de salvar á Very.

INTERIOR

Madrid 4.—Firma de Guerra. Organizando militarmente cuerpo de mozos de la Escuadra de la provincia de Barcelona. Concediéndola gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de la Armada D. Claudio Albergonzález Sánchez. Varios decretos sobre adquisición de materiales. Destinando á mandar los regimientos de infantería de Vad-Rás y Sevilla respectivamente á los coroneles D. Gonzalo Fernandez de Torán y D. José Morales Plá.

Madrid 4.—A la consulta que el Gobierno hizo al obispo de Madrid-Alcalá Sr. Sancha sobre su traslado al arzobispado de Valencia, ha contestado dicho prelado con una carta concebida en términos poco frecuentes en esta clase de asuntos, y revelando un espíritu de obediencia á la Iglesia y á la patria En el ministerio de Gracia y Justicia, donde se ha

recibido esta contestación ha sido comentadísima, recordándose que ya en otra ocasión el Sr. Sancha no quiso abandonar este Obispado para pasar á desempeñar un arzobispado. En vista de esto, parece que el Gobierno desiste de que vaya á Valencia á sustituir al cardenal Monescillo, el obispo de Madrid-Alcalá.

Madrid 4.—CONGRESO.—Tómase en consideración la proposición de Barrio Mier concediendo derechos pasivos á las viudas de maestros de escuela. El Sr. García San Miguel pidió que antes apruébese el presupuesto de Marina y llévase á la Cámara los expedientes sobre la construcción de diques y limpia de caños de la Carraca. El Sr. Vallés y Ribot formuló tres preguntas: una sobre cierre de sociedades obreras en Barcelona; otra sobre los rumores de la publicación de un decreto derogando la inamovilidad de los funcionarios de Comunicaciones; y la última sobre la carta de Martínez Rivas, asunto de los Astilleros del Nervión. A las dos primeras contestó Elduayen satisfactoriamente. A la tercera el Sr. Cánovas en un discurso de contestación á la carta rebatiendo todos los cargos que en ella se le hacen; en cuanto á las promesas incumplidas por el Gobierno que se citan en carta, el Sr. Cánovas le contestó con la lectura de otra carta particular que le dirigió el Sr. Martínez Rivas, en la cual dispensábase al Sr. Cánovas elogios llamándole salvador de la industria naval española. Explicó la intervención el Sr. Martos como abogado de la sociedad y habló del Sr. Martínez Rivas, como contratista y diputado. El Sr. Martos aludido explicó su entrevista confidencial con el Sr. Cánovas para anunciarle la suspensión de trabajos de los Astilleros. El Sr. Vallés y Ribot le pareció excelente la contestación del Sr. Cánovas, extrañándose de que sabiendo el Gobierno que era Martínez Rivas contratista del Estado permitiera infringiendo la ley que fuera diputado. También dirigiéndose á los liberales, les pidió explicaciones sobre la concesión que hizo el gabinete del Sr. Sagasta de los tres cruceros á Rivas Palmers cuando este último era, según acababa de afirmar el señor Cánovas, un socio más ó menos auténtico. El debate, comienza á tomar grandes vuelos. La Cámara animadísima.

Madrid 4.—La subcomisión de Hacienda, ha continuado hoy el estudio de la ponencia sobre ingresos, sin tomar acuerdo de interés.

Madrid 4.—La sesión del Senado ha revestido escasa importancia. Ha continuado la discusión de la elevación de tarifas de ferrocarriles.

Madrid 4.—Se han recibido nuevos telegramas de Ferrol, pidiendo que los cruceros que construía el Nervión se terminen en aquellos astilleros.—M.

SECCIÓN LITERARIA

EL EMPERADOR DE CHINA

Una de las cosas más difíciles dadas á conocer hasta el presente, ha sido, y continuará siéndolo, el modo de vivir del hijo del Cielo, esto es, del Emperador de todas las Chinas.

La existencia íntima del oriental autócrata estuvo siempre rodeada de un misterio profundo, impenetrable, que sólo en algunas rarísimas

circunstancias ha podido decifrarse aunque por forma muy incompleta. Recientemente, sin embargo, un viajante amigo nuestro, hijo de padre inglés y madre china, merced á sus trazos fisonómicos, completamente mongólicos, consiguió vivir muchos años en el interior del Imperio, llegando hasta desempeñar algunos cargos oficiales y escribió acerca del Emperador y de su corte noticias muy curiosas, algunas de ellas enteramente nuevas y desconocidas hasta hoy.

Para realizar esta indiscreción, el mestizo tuvo la precaución de liquidar antes su fortuna y trasladarla á los Estados Unidos, donde ha pocos meses publicó un libro con el título de *Impresiones de un exmandarín*.

El soberano de aquel vastísimo país, el jefe supremo de aquellos 400 millones de súbditos, reúne en sus manos la doble autoridad real y religiosa: es Emperador y Papa. Considérase y es considerado como un vicerey y como intérprete infalible de la divinidad; su persona está envuelta en un respeto profundo y sagrado.

El calificativo más solemne que le dan los que tienen la ventura de postrarse en su presencia y de hablarle, es el de «Hijo del Cielo».

Sus ministros—por variar, sin duda—le llaman el representante de la Eterna verdad ó el Señor de los diez mil años., Algunos emplean esta otra imagen: *Budha del día que luce*.

En los memoriales que le dirigen es el «manantial de toda la riqueza y de todo el bien»; es el «único digno de implorar al cielo; espíritu inmortal de la justicia y de la ley; dispensador de las gracias», etc., etc.

No se juzgue por eso que un ser que parece colocado tan en alto goce de la soberanía efectiva, incontrastable, que sea un déspota en el verdadero sentido de la palabra.

Más alto que su poder está el poder de las instituciones fundamentales del Imperio, algunas de ellas de carácter republicano, por las cuales el Hijo del Cielo profesa un respeto profundo, casi supersticioso, en el cual fué educado desde niño.

Violar una *ley muter* parecería al Emperador Pontífice una monstruosidad, que llamaría sobre su cabeza las cóleras divinas.

La corona es hereditaria por la línea derecha, pero no existe el derecho de primogenitura.

El soberano puede elegir entre los hijos varones el que debe sucederle.

La elección hácerla cuando le parece, dándose muchas veces el caso de que los súbditos ignoren quién es el heredero del trono.

Cuando hay motivos poderosos y justificados, el Emperador puede *eliminar* sus hijos y escoger entre sus parientes aquel que debe ceñir la corona.

La vida del «Vicario de Budha» es sencilla, completamente distinta de la existencia agitada y febril de la mayor parte de los Monarcas europeos.

Tanto en invierno como en verano, apenas el reloj marca las tres de la madrugada, el mandarín de servicio que pasó la noche vigilando entra en la alcoba imperial y da un ligero golpe en el *tan-tan* de oro, que despide una suave vibración, lo bastante para despertar sin violencia de ningún género al augusto durmiente.

Después de rápido aseo, el Soberano toma una leve refacción, te y

dulces, y luego se dirige en palanquín cerrado á uno de los templos próximos al palacio.

Luego de orar fervorosamente, torna á su residencia y lee las notas é informaciones que sobre diversos asuntos de carácter no político le comunican los altos dignatarios palaciegos.

A las siete almuerza con bastante sobriedad, é inmediatamente vuelve al trabajo, esta vez con los ministros de los negocios políticos internos y externos.

A las diez recibe los cortesanos, entre los cuales no hay figuras solamente decorativas como en las cortes europeas, sino funcionarios de diversas clases, que informan al Monarca de sus actos y solicitan autorizaciones especiales, gracias, mercedes, etc.

A las once el Emperador recorre su vasta residencia, visitando las esposas y las concubinas, cuando no prefiere la digresión por los jardines, que son de incomparable belleza, de un gusto y de una variedad no sospechada por los floricultores europeos.

Otras veces, el Hijo del Cielo diviértese en examinar sus colecciones de marfiles y porcelanas.

Si está de buen humor y quiere honrar especialmente á alguno de los mandarines, convidalo para una partida de ajedrez, ó marchase á dar de comer á sus admirables peces de colores, á sus aves, cuya variedad es asombrosa, prisioneras en inmensas jaulas de fantásticas riquezas. También mata el tiempo tirando el arco, que maneja diestramente.

A las tres de la tarde el mandarín jefe del servicio, seguido de gran comitiva, sale al encuentro del Emperador, y, postrándose, preséntale en una taza de oro una bebida aromática un tanto amarga, y que él toca con sus divinos labios. Es la señal de que la comida espera, y entonces el Hijo del Cielo dirígese hacia el comedor, que es indescriptible su suntuosidad, perfumado constantemente y ornamentado de plantas rarísimas.

No es menos suntuosa la vajilla de oro y porcelana finísima, siendo la taza por donde bebe adornada de piedras preciosas, y de la misma manera los palitos con que el verdadero chino lleva los manjares á la boca.

El servicio corresponde, naturalmente, á la jerarquía de anfitrión. El número de platos es estupendo—nunca inferior á 55—predominando el arroz hecho de cuatro ó cinco maneras; los patos; el famoso manjar chino de nidos de golondrinas, la compota de mil especies.

El Emperador, que come siempre solo, pues la etiqueta no permite que ninguno mastique á su lado, levántase á las cuatro de la mesa, retirándose para su gabinete, donde se demora, leyendo las poesías y filósofos predilectos ó escribiendo lo que su fantasía ó las obligaciones del Estado le dictan hasta que el sol se pone.

Llama entonces á sus camaristas, da las órdenes para el día siguiente y se retira á sus aposentos, entregándose al reposo que legítimamente gana.

El Hijo del Cielo disfruta, como todos los monarcas orientales, de beneficio legal de la pluralidad de mujeres

Tiene dos legítimas con el carácter y posición de emperatriz, y una provisión ilimitada de ilegítimas que todos los años va aumentando;

porque, si bien las despide, el número de entradas es superior al de las salidas.

La honra de ser preferida por el señor de los diez mil años es muy disputada, y no la obtiene quien quiere. Unicamente las familias de origen tercero ó mongorisa gozan del privilegio de *candidatas*.

Las beldades deben tener doce años completos, educación y regular salud, comprobadas por los certificados de los físicos imperiales.

Algunas veces se ha dado el caso de que una joven plebeya, cuya hermosura la torna digna de esa alta distinción, entra en el harén; pero es raro, y los altos funcionarios evitan la repetición de tales actos, que causan hondo descontento entre la nobleza y dan lugar á peligrosas intrigas en la intimidad del hogar celestial. Mantener tal estado de cosas cuésta-le muy caro al Emperador, mejor dicho, á la China.

Aun cuando en palacio no haya grandes fiestas ni recepciones, y las esposas de la mano derecha y de la mano izquierda no salgan de su residencia, el gasto es enorme. El lujo que allí reina cuesta millones sobre millones.

Baste decir que el número de la familia de la mansión imperial excede de cuatro mil personas.

Compréndese, pues, que con las obligaciones domésticas que pesan sobre el Hijo del Cielo, se abandonen otros servicios nacionales, que el funcionalismo chupe al país, y que los militares mal pagados—cuando se les paga—se entreguen á una *honest*a y metódica piratería para conservar para la patria un ejército... ¡que huya en caso que haya peligro!

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de sus dueños se venden en pública y extrajudicial subasta una casa con su corral, sita en esta ciudad, en la costanilla de Ricafort, número 6, de ochenta metros de superficie, lindante por la derecha entrando con casa de D. Agustín Morláns, por la izquierda y espalda con otra de los herederos de D. Pedro Sopena. El precio y demás condiciones los facilitará el notario de esta ciudad D. Pablo Linés. El remate se verificará en la notaría del nombrado notario, calle del Mercado Nuevo, número 12, el día 15 de Mayo corriente, á las doce de su mañana. 3

Se ha trasladado la sastrería de José Pauner, sita en la calle de las Cortes, núm. 20, al Coso alto, núm. 6, donde continuará sirviendo como hasta la fecha, con esmero, economía y prontitud.

10-a-6

LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Establecida en Barcelona, Escudillers, 77 y 79

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente honorario. Excmo. Sr. Marqués de Aguilar, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.
 Presidente. Excmo. Sr. D. Joaquín María de Paz Senador del Reino
 Vicepresidente. Sr. D. Crescencio Argué, abogado.
 Secretario. Sr. D. Ramón Catá de la Torre, abogado, Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

VOCALES

D. José María de Ortega	Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio
D. Luis Sagnier.	» » » » »
D. Antonio de Barnola..	» » » » »
D. José Pi Solanas. . . .	» » » » »
D. Antonio Soler.	Fabricante y propietario.
Director: D. José Raoulx	» »

Esta Sociedad asegura toda clase de cosechas contra los daños que puede ocasionar á las mismas el pedrisco ó granizo.

Los propietarios y agricultores de la provincia de Huesca que deseen detallados antecedentes, respecto al seguro contra el pedrisco en las cosechas con referencia á **La Mútua Agrícola**, podrán reclamarlos á su Delegado en Huesca, **D. Santos Acín, Perito Agrónomo, Cortes número 3, pral. derecha**, quien facilitará prospectos respectivos, mostrando también los concisos y claros estatutos porque se rige tal Sociedad, así como la memoria publicada recientemente por la misma sobre las operaciones efectuadas, seguros inscriptos, clasificación de ellos, siniestros acaecidos y dividendos habidos para su indemnización en el año agrícola último. 8

GAVIRIA EN GUIPÚZCOA

Establecimiento modelo de aguas **sulfhídrico azoadas y bicarbonatado** ferruginosas, de gran potencia química y valor medicinal.

Indispensables á los que padecen afecciones herpéticas de la piel y viscerales.

Especiales en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquios y pulmones, sobre todo en individuos débiles, escrofulosos y depauperados.

Utilísimas en las dispepsias atónicas y flatulentas; gastralgias neurósicas, cloroanemias; convalecencias y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo elementos de resistencia y energía.

Seguro remedio al histerismo y enfermedades del aparato uterovásico.

Aplicaciones hidroterápicas completas.

Buena hospedería y fonda.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasáin, media hora del Bañeario.

Excursiones fáciles á San Sebastián, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc.

Clima sano y fresco. Temporada 15 Junio al 15 Septiembre.

AVISO

En el café Canfranc se acaba de recibir la riquísima cerveza **Moritz**. 8

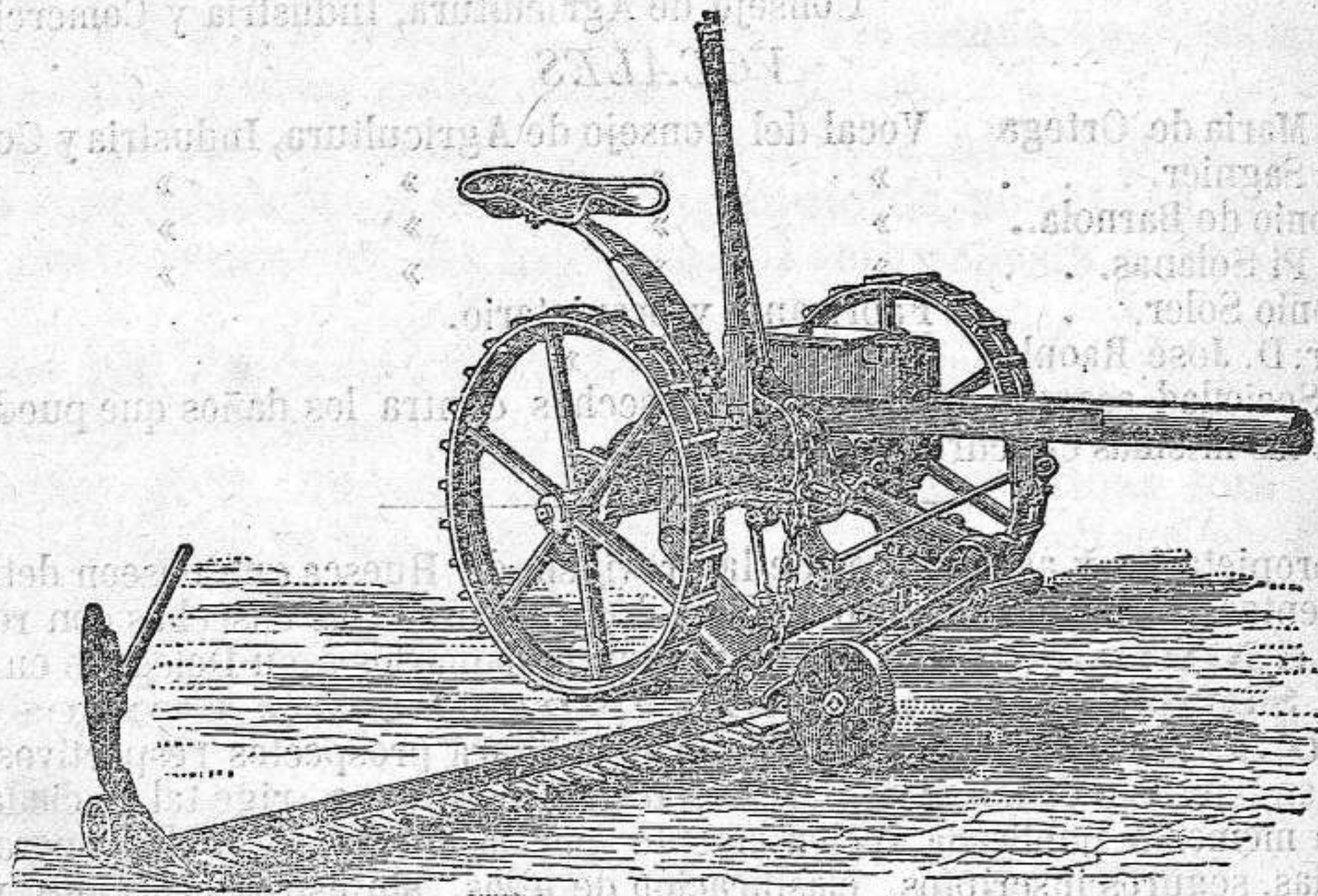
TOLDOS-PERSIANAS

Se venden como en años anteriores de todas dimensiones á precios económicos, y se encarga de construir de los sistemas que deseen, y también se venden cajas mortuorias de todas clases y precios. 6-a-1

DÁMASO BESCÓS

SAN LORENZO, 5, HUESCA

La nueva segadora sencilla «La Ligera» y la Segadora-atadora de



WALTER A. WOOD

son las mejores máquinas conocidas hasta hoy por su solidez, ligereza y fácil manejo; lo prueba los 1.250 primeros premios ganados en competencia con todos los demás sistemas y las 1.950 máquinas vendidas en España en los cuatro últimos años.

Los señores agricultores que deseen adquirir éstas ó cualquiera otra máquina, pueden dirigirse al taller de maquinaria de **Lorenzo Coll**, plaza de D.^a Sancha, (Santa Clara), Huesca. 10

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 5, 10 mañana.

Ha sido fusilado en Miranda el cabo Bezares.

«El Liberal», tratando del asunto de los Astilleros del Nervión, declara que deben depurarse los acontecimientos de la quiebra y exigir responsabilidades y hacer que se terminen los cruceros. -- M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.